

PROGRAMA DE GESTIÓN 2013-2017 DEL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO ARZOBISPO CHACON

PRESENTACIÓN:

La Alianza Bolivariana, integrada por los partidos que conforman el Gran Polo Patriótico, presenta delante del pueblo del Municipio Arzobispo Chacón del Estado Mérida, como candidato a la Alcaldía en las elecciones a realizarse el 08 Diciembre del presente año, a un valioso camarada y compatriota: JUAN CARLOS MOLINA, quien tiene el compromiso de defender de manera indubitable los derechos de los habitantes y el territorio de este Municipio, así como de impulsar la profundización del Socialismo Bolivariano. Para el cumplimiento de estos nobles objetivos, este camarada presenta el Programa de Gestión ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso pueblo de este territorio y a su combativa juventud; Es una propuesta de programa electoral con el compromiso de desarrollar en el seno de la Alcaldía del Municipio iniciativas, socio productivas, legales, sociales, culturales, deportivas, económicas y políticas, destinadas a transformar de manera radical el marco legal e institucional, para adecuarlas a los objetivos previstos en el II Plan Socialista de la nación, 2013-2019, presentado por el Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías y reafirmado por su hijo el Presidente Nicolás Maduro para darle rostro y sentido a la Patria Socialista por la que estamos luchando. Este Programa de Gestión para el período 2013-2019 responde a la consecución de los supremos objetivos: **¡¡¡Independencia y Patria Socialista!!!** La premisa fundamental de este programa es la radicalización de la democracia participativa, protagónica y corresponsable, sabiendo que la transición pasa por, acelerar el proceso de devolución del poder al pueblo. El

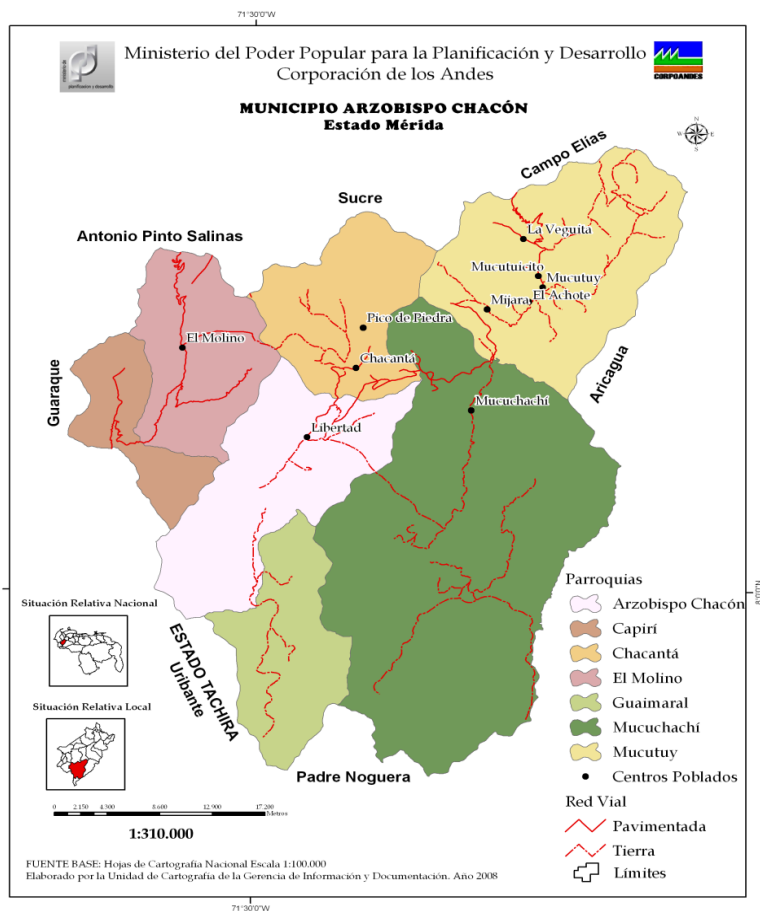
vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el Socialismo Bolivariano del siglo XXI. Para avanzar en este sistema político, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad y así poder configurar una nueva sociedad, donde la fraternidad y la solidaridad nos permitan construir nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO ARZOBISPO CHACON:

1. **Caracterización Socio-demográfica:** Este municipio cuenta con importante red hídrica natural, lo conforman seis parroquias: Capuri, Chacantá, El Molino, Guaimaral, Mucutuy, Mucuchachí. Posee una población según el censo del año 2011 de 13.083 personas y una extensión territorial de 1661 Kilómetros cuadrados, es el séptimo municipio con menor población del estado. EL 34% de la población tiene menos de 19 años de edad. Es decir es un municipio joven. El 53% de la población oscila entre 20 y 59 años de edad (edad productiva) y el 13% restante es la población considerada adulto mayor. En el nivel educativo se observa una repitencia elevada en el nivel de primaria con respecto al estado Mérida ya que en el Estado el índice es de 2,9 mientras que en el municipio Arzobispo Chacón es de 4,3. Se observa un índice elevado de deserción escolar comparada con el índice estatal, 5,5 en primaria y 4,3 en la primera etapa de la educación media y 52% de deserción en la segunda etapa de la educación media.

2. **Caracterización Socio-productiva:** El 32% de la población tiene servicio de CANTV, un total de 1333 líneas instaladas. Existen en el municipio 3 emisoras comunitarias y 1 religiosa. Cuenta con 2 bodegas mercal. En el municipio se cuenta

con la misión Robinson II y Ribas. El principal rubros de producción agrícola conocidos en este municipio es la ganadería que según cifras de producción emanadas del MAT para el año 2011 fue de 1832 cabezas de bovinos y 1307 cabezas de porcino. La superficie sembrada de raíces y tubérculos (Papas y Apio) fue de 407 ha, la superficie cosechada de estos rubros fue de 386 y la producción total fue de 7283 toneladas. Así mismo existe alta producción en Hortalizas de 283 Ha de siembra, 209 Ha cosechadas y 3279 toneladas producidas. Las principales hortalizas son pimentón, cebolla, ajo y zanahoria. El Café tuvo una siembra de 44 ha, una superficie cosechada de 551 ha y una producción de 308 toneladas.



LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE LA PATRIA 2013 – 2019: Estas grandes líneas contempladas en el Segundo Plan Socialista de la Nación Bolivariana (2013 – 2019), trabaja de la mano y da continuidad a planes y programas que se están desarrollando en el país, logrando impulsar la Revolución Bolivariana para cada área específica. Esta carta estratégica nos guiará por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, la misma contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber: **I.-** Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional. **II.-** Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo. **III.-** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América. **IV.-** Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. **V.-** Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO: El día 28 de Julio del 2013, surgen las 12 líneas estratégicas propuestas por el Presidente Nicolás Maduro, las cuales están enlazadas con los cinco grandes objetivos históricos y nacionales de la patria, definidos por el Comandante Supremo

Hugo Chávez Frías, para la construcción de un Sistema de Gobierno Popular; en la adaptación de estas líneas al plan de Gobierno Municipal destacamos las siguientes:

- 1.- Construir un Sistema completo de gobierno popular a través del gobierno de calle. Un solo gobierno.
- 2.- Iniciar todos los proyectos aprobados en el gobierno de calle de manera inmediata.
- 3.- Consolidar el movimiento por la paz y la vida pueblo más Fuerza Armada como seguridad humanista.
- 4.- Llevar las misiones y grandes misiones al pueblo. Debe instalarse en el Municipio las mesas de coordinación de las misiones y en el casa x casa detectar las reales necesidades del pueblo.
- 5.- Gran Misión Eficiencia o Nada y lucha contra la corrupción. La izquierda niega toda corrupción por cuanto ella es capitalista.
- 6.- Comuna o nada. Organización social para vivir en sociedad.
- 7.- Acelerar la revolución cultural y comunicacional por nuestra identidad y valores patrios.
- 8.- Consolidar la fuerza política y social PSUV, Polo Patriótico y otros factores.

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:

A.- Aumentar la inclusión social y la satisfacción de las necesidades de la población en las áreas de salud, educación, infraestructura social, vivienda, deporte, cultura, recreación, etc.

B.- Aprovechamiento de las potencialidades y con ello, el impulso de un nuevo modelo de gestión productiva y el fomento de empresas de propiedad social directas e indirectas.

C.- Impulso del poder popular, a través de la consolidación de los consejos comunales y las comunas.

D.- Dinamización del territorio, bajo esquemas de planificación y gestión de la nueva geopolítica.

E.- Gestión Ambiental, basada en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

D.- Nueva institucionalidad, que impulse la no burocratización de la función pública.

MESAS DE GOBIERNO: La Mesa de Gobierno Municipal está constituida por un conjunto de Instituciones interconectadas de carácter nacional, regional y municipal, asentadas en el Municipio con el objetivo fundamental construir, planificar, ejecutar y evaluar políticas de alcance municipal y regional, que permitan en los ámbitos económico, político, de la seguridad integral, infraestructura, desarrollo social y territorial, sentar las bases para orientar la gestión pública participativa y protagónica, teniendo como referencia el Plan de la Patria (2013-2019) y el Plan de Desarrollo Estatal, en el proceso de instrumentación del Gobierno de Calle.

PODER POPULAR: La consolidación del Poder Popular y la implantación de la Democracia Participativa y Protagónica, es un criterio orientativo fundamental dentro del Programa de Gestión (2013 – 2017) del municipio Arzobispo Chacón, la contribución al fortalecimiento de las bases populares, partiendo de la interpretación de la realidad actual en la que se encuentra la máxima expresión de las organizaciones comunitarias, reflejadas en los ciento veinticuatro (124) Consejos Comunales que existen en el municipio; ello con la finalidad de incidir al impulso, crecimiento y consolidación de las comunidades y poder alcanzar un desarrollo armónico, equilibrado y sustentable con un fuerte sentido social, al tiempo de propiciar la co-gobernabilidad.

PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO (2013 – 2017).

1) Seguimiento al Plan De Asfaltado para el municipio Arzobispo Chacón anunciado por Nuestro Presidente Nicolás Maduro en el marco del gobierno de la Eficiencia de Calle en Mérida. **2)** Gestionar recursos extraordinarios para atender las necesidades

presupuestarias de infraestructura, personal, equipamiento y mantenimiento de la red hospitalaria y ambulatoria del Municipio. **3)** Proyecto especial para resolver el problema de la recolección, disposición y tratamiento de los desechos sólidos, generando alternativas conjuntas con el poder popular. **4)** Culminación del Liceo y el Ambulatorio de la Parroquia El Molino los cuales se encuentran en construcción. **5)** Rehabilitación de la red de acueducto en diferentes comunidades de nuestro municipio especialmente en las capitales de cada parroquia. **6)** Reimpulso de las agropatrias aumentando su capacidad de insumos para cubrir la demanda. **7)** Iluminación del estadio de fútbol de la Parroquia Canagua. **8)** Construcción de la terminal de pasajeros en la capital del municipio. **9)** Fortalecimiento de la red de transporte interna de la mano con el mejoramiento de las diferentes vías agrícolas con el apoyo del poder popular donde las comunidades tengan el apoyo del gobierno municipal y sean ellos los que ejecuten los trabajos con maquinaria del estado. **10)** Creación de las mesas técnicas de comunicación para consecución del servicio de telefonía móvil en las parroquias Capuri y Chacantá. **11)** Canalización del río de la parroquia Mucutuy y mejoramiento de calles de las capitales de las parroquias Mucutuy y Mucuchachi. **12)** Impulsar un programa de viviendas en la Parroquia Guaimaral. **13)** Crear las Farmacias Populares y Red PDVAL en el municipio. **14)** Promover el mejoramiento y embellecimiento de los pueblos Capitales de cada parroquia sus calles y plazas. **15)** Promover en el municipio el establecimiento de una sede Universitaria Autónoma dirigida por especialistas donde se promoció principalmente el área agropecuaria, cultural y el deporte. **16)** Articulación con los concejos comunales para seguir impulsando los proyectos de todas las comunidades e impulsar la conformación de comunas, legado de nuestro comandante

eterno. **17)** Impulsar programas deportivos donde se desarrolle las diferentes disciplinas y fortalecer las organizaciones deportivas existentes en el municipio a través de la dotación de implementos deportivos y apoyo técnico. **18)** Desarrollar una política de protección, preservación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial, identidad nacional y transferencia de saberes y tecnologías populares del Municipio en consonancia con la Misión Cultura y la Dirección de Cultura del Estado. **19)** Impulsar la política de apoyo material al cultural para la creación cultural. **20)** Reimpulsar los espacios culturales del municipio. **21)** Crear los “Centros Comunales de Iniciativas Turísticas”, que estimulen en los Consejos Comunales el mejoramiento estético de las fachadas de las casas, la pintura de puertas y ventanas y el blanqueo de las paredes, adornos con macetas de flores, mantenimiento de las calles y las aceras, siembra de árboles y conservación de los jardines en las plazas. **22)** Gestionar y desarrollar junto al Gobierno regional y nacional, las obras y proyectos de infraestructura de interés turístico, que faciliten el proyecto “conoce y haz tuyos nuestros pueblos del sur de Mérida”.